



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 21 de agosto de 2014*

1. – Se aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 31 de julio de 2014.

Contratación y Junta de Compras. –

2. – Se acuerda adjudicar a Serprofés, S.L., el contrato de servicios para la «Formación/Rectificación de Inventarios de Bienes de las Entidades Locales de la provincia de Burgos. Convocatoria 2014», en el precio de 59.999,99 euros, IVA incluido.

3. – Se acuerda adjudicar a A.P.M. Consultores de Alimentación, S.L., el contrato de servicios para la «Realización de un Plan organizativo para la gestión de la alimentación de los Centros Residenciales dependientes de la Diputación Provincial de Burgos», en el precio total de 43.000 euros, IVA incluido.

4. – Se acuerda prorrogar por una anualidad el contrato para la prestación del «Servicio de limpieza de las diversas dependencias del Palacio Provincial, de las oficinas de Recaudación ubicadas en la provincia y de la sede del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud», por importes de 94.705,32 euros, 11.524,92 euros y 8.017,20 euros, IVA incluido, respectivamente.

5. – Se acuerda prorrogar por una segunda anualidad el contrato adjudicado a la empresa Geografía Aplicada, S.L., para la ejecución de los trabajos de «Actualización de la Encuesta de Infraestructura y Equipamiento Local. Fase 2014», en el precio de 78.045 euros, IVA incluido.

6. – Se acuerda adjudicar a Construcciones Hermanos Sastre, S.A., el contrato para la ejecución de las obras de «Conservación, reposición y mejora de la red de carreteras de la Diputación Provincial de Burgos, zona norte. Anualidad 2014», incluidas en el acondicionamiento y mejora de la red de carreteras, en el precio total de 318.900 euros, IVA incluido.

7. – Se acuerda adjudicar a Construcciones Hermanos Sastre, S.A., el contrato para la ejecución de las obras de «Conservación, reposición y mejora de la red de carreteras de la Diputación Provincial de Burgos, zona sur. Anualidad 2014», incluidas en el acondicionamiento y mejora de la red de carreteras, en el precio total de 317.400 euros, IVA incluido.

Bienestar Social. –

8. – Se acuerda aprobar los programas de actividades a desarrollar en los municipios de la provincia de Burgos, a través de los Centros de Acción Social (CEAS), durante el ejercicio 2014, por importe total de 38.420,48 euros.



9. – Se acuerda aprobar la continuidad de los grupos de psicoterapia para dependientes de alcohol, llevados a cabo por ARBU dentro del V Plan Provincial de Drogodependencias, en las localidades de Belorado, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Roa de Duero, Salas de los Infantes y Villarcayo, cuyo gasto asciende a 14.500 euros.

10. – Se acuerda aprobar la continuidad de los proyectos de prevención de accidentes de tráfico, como consecuencia del consumo de alcohol y drogas con alumnos de bachillerato en diferentes localidades de la provincia, dentro del V Plan Provincial de Drogodependencias, cuyo gasto asciende a 3.630 euros.

11. – Se acuerda aprobar el Convenio de colaboración entre esta Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Buniel, para la incorporación al Programa Creceamos, dirigido a facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural, ejercicio 2014, siendo la aportación provincial de 3.867,84 euros.

Cultura y Turismo. –

12. – Se acuerda resolver la Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de la provincia, para la realización de actuaciones artísticas, con motivo de la celebración de sus Fiestas Patronales, durante el año 2014, por importe total de 186.590 euros.

13. – Se acuerda resolver el Concurso Provincial de Conservación del Patrimonio Urbano Rural, año 2014, por importe total de 52.000 euros.

14. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a la organización del Festival de Verano de Clunia, los días 24, 25, 26 y 31 de julio y 1 y 2 de agosto de 2014.

Formación y empleo. –

15. – Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 5.313, de fecha 29 de julio de 2014, por el que se aprueba la concurrencia de esta Diputación Provincial a la Convocatoria de la Junta de Castilla y León, Orden EYE/589/2014, de 30 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a la financiación del Programa Mixto de Formación y Empleo y la Convocatoria de subvenciones para el ejercicio 2014/2015, así como los proyectos y memorias de las actividades a realizar en dichos Programas mixtos.

Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos. –

16. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a diversas actividades deportivas, así como la asistencia del Director Técnico del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, a la reunión de la Federación Española de Ciclismo en Madrid, el día 20 de junio, con carácter de comisión de servicio circunstancial.

Presidencia. –

17. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios efectuados por personal Subalterno y por el Jefe de Protocolo, con motivo de la celebración del Patrono de la Provincia y la Vuelta Ciclista a Burgos, durante el mes de agosto de 2014.



Vías y obras. –

18. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal funcionario, laboral fijo y laboral interino-eventual adscrito al Servicio de Vías y Obras, durante los meses de junio y julio de 2014.

Urgencia. –

20. – Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Contratación y Junta de Compras:

1. – Desestimar las pretensiones formuladas por la empresa Azvase, S.L. y admitir la denuncia del contrato presentada por la misma para la «Gestión del servicio de Ayuda a Domicilio en la provincia de Burgos».

Burgos, 27 de octubre de 2014.

El Secretario General,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel